

Vivienda unifamiliar (Cortijo). Situación: Finca “Los Llanos”. Promotor: D. Avelino Vazquiáñez Méndez. Alburquerque.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, a 9 de mayo de 2001. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.

ANUNCIO de 11 de mayo de 2001, sobre hotel para turismo rural. Situación: Finca “El Maderito”. Promotor: Carmen García Bosch, en Membrío.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Hotel para turismo rural. Situación: Finca “El Maderito”. Promotor: Carmen García Bosch. Membrío.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, a 11 de mayo de 2001. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 11 de mayo de 2001, sobre adaptación de secadero a casa rural. Situación: Junto al Camino de la Aceda. Polígono 7, parcelas 33 a, b, c, 34 a, b, c, d, f, 35, 36 y 38 a, b. Promotor: María Rosario Sánchez Benítez, en Jaraíz de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado 2º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días al siguiente asunto:

Adaptación de secadero a casa rural. Situación: Junto al Camino de la Aceda. Polígono 7, parcelas 33 a, b, c, 34, a, b, c, d, f, 35, 36 y 38 a, b. Promotor: María Rosario Sánchez Benítez. Jaraíz de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Mérida, a 11 de mayo de 2001. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ANUNCIO de 13 de julio de 2000, sobre explotación porcina. Situación: Polígono 1, parcela 20, finca “Valuengo”. Promotor: D. Juan José Rodríguez Vega, en Villanueva del Fresno.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 20 del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días al siguiente asunto.

Explotación porcina. Situación: Polígono 1, parcela 20, finca “Valuengo”. Promotor: D. Juan José Rodríguez Vega. Villanueva del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en c/ Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, a 13 de julio de 2000. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL TÉCNICO.